

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



PLAN ESTRATEGICO DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE
OBSTETRICIA
2015 - 2021



CUSCO – PERU

2015

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD- CONSEJO DE FACULTAD

Decano de Facultad: Dra .Herminia Naveda Cahuana

Integrantes Dr. Juan Rodo Puraca Subía

Mgt. Eduardo José Longa Ramos

C.D. Julio Lazo Alvarez

Dra. Isabel Masías Inocencio

Mgt. Aida Valer Contreras

Graduado CD. Omar Soria Valenzuela

Est. Sayuri Moreno Rivas

Est. Verónica Carmen Gallegos Puma

Est. Edgardo Torres Huaranca (Obstetricia)

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Dra Gladis Rojas Salas

DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

Dra Yolanda León Villalobos

COORDINADORA DEL INTERNADO DE OOBSTETRICIA

Dra Alicia De la Cruz Galarza

CLINICA DE SALUD REPRODUCTIVA

Obst Isabel Condori.

COORDINADORES DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

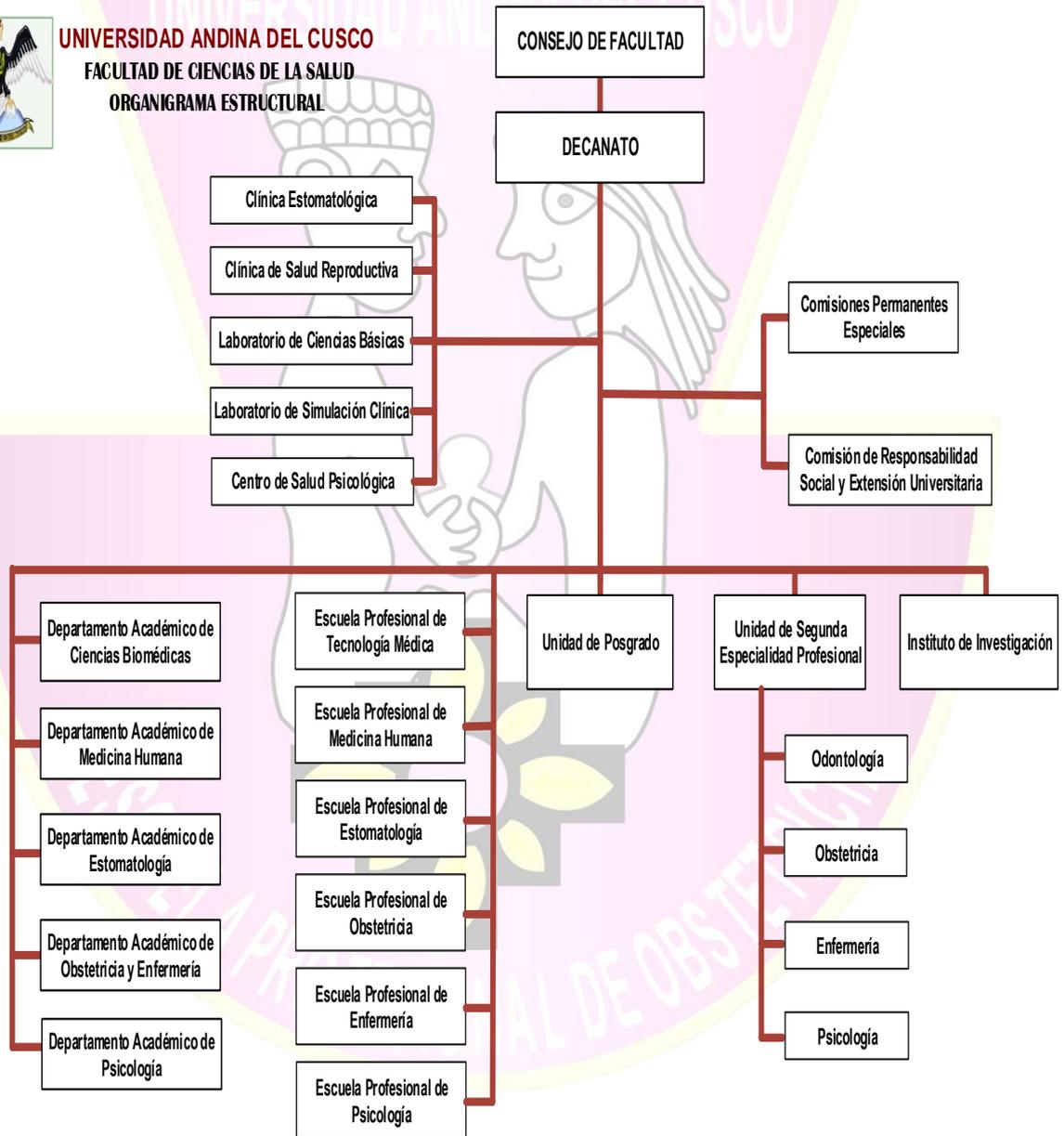
Lic. Deisy Vargas Aróstegui.

JEFE DE LAB. DE SIMULACIÓN CLÍNICA : Obst. Katerin Ross Rivera Vargas

ESTRUCTURA ORGANICA



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud, creada el año 1993, bajo la inspiración de ilustres personalidades que, pretendiendo orientar sus acciones en pro de la salud de la población regional, nacional e internacional, vieron coronado el funcionamiento de una comunidad académica dedicada a la formación científica, tecnológica y humanística de profesionales de Ciencias de la Salud con la existencia de las Escuelas Profesionales de: Estomatología, Psicología, Obstetricia, Enfermería y Medicina Humana.

La sede de la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra ubicada a 20Km. De distancia de la sede principal, sito en la Av. de la Cultura cuadra 7, en el distrito de Wanchaq, distrito jardín, donde se encuentran las cinco escuelas profesionales: Enfermería, Estomatología, Obstetricia, Medicina Humana y Psicología.

El Plan estratégico de la Escuela Profesional de Obstetricia, es un instrumento de planificación realizado hasta el 2021, cuyo objetivo principal es crear directivas y objetivos que nos permitan llegar a una mejor formación profesional que contribuyan al fortalecimiento de la salud reproductiva de las poblaciones a nivel local, regional, nacional e incluso llegar al ámbito internacional, generar objetivos a corto, mediano y largo plazo acorde a las prioridades nacionales de educación superior, la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa.

Finalmente, con la formación de profesionales de Obstetricia, se busca generar un impacto educativo y social en la población.

INTRODUCCION

El Plan estratégico, ha sido desarrollado en primera instancia, por iniciativa de las autoridades de la universidad, que conocedoras de la existencia de los instrumentos de gestión que orientarán el destino de la formación profesional de la escuela, se ha diseñado el Plan Estratégico de la institución, de la facultad y de la escuela en varios procesos con la participación de los docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y grupos de interés.

El Plan estratégico de la Escuela Profesional de Obstetricia, se actualizó el presente año, teniendo en cuenta el Plan estratégico institucional, el Plan estratégico de la Facultad y las proyecciones hacia el año 2021, se cuenta con los cuatro ejes referenciales estratégicos, objetivos estratégicos, objetivos específicos con sus respectivas líneas de acción, indicadores y metas.

El capítulo I, presenta información sobre el Proceso Estratégico

El capítulo II, presenta la evaluación externa, las matrices de evaluación de Factores Externos en los cuatro ejes: Formación Académica, Acreditación e Internacionalización, Investigación, Gestión de la Facultad, y Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

El capítulo III, presenta la evaluación interna

El capítulo IV, presenta la Visión, Misión, valores, principios y código de ética.

El capítulo V, presenta los intereses de la Facultad con sus objetivos de largo plazo.

El capítulo VI, presenta el proceso estratégico y el análisis de los ejes estratégicos.

El capítulo VII, presenta la implementación estratégica con los objetivos de corto, mediano y largo plazo y la Gestión del Cambio.

El Plan Estratégico de la Escuela Profesional 2015-2021, constituye una herramienta de gestión flexible, que debe ser evaluada anualmente a través de indicadores propuestos por la institución y la retroalimentación del proceso, de allí su carácter dinámico.

La ejecución del plan estratégico se realiza a través de los Planes Operativos anuales.

CONTENIDO

CAPÍTULO I

PROCESO ESTRATÉGICO

	Pg.
1.1. Proceso estratégico.....	8

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. Análisis del entorno.....	12
2.2 Caracterización del entorno.....	12
2.3. Análisis externo de la Escuela	15
2.4. De la organización y sus competidores	16

CAPÍTULO III

EVALUACIÓN INTERNA

3.1. Formación Académica, Acreditación e Internacionalización.....	17
3.2. Investigación.....	22
3.3. Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.....	24
3.4. Gestión Institucional.....	25

CAPÍTULO IV

VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y CÓDIGO DE ÉTICA

4.1. Antecedentes.....	25
4.2. Proyecto Educativo.....	26
4.3. Modelo Educativo.....	27

4.4. Visión.....	28
4.5. Misión.....	28
4.6. Valores.....	28
4.7. Principios.....	29

CAPÍTULO V
INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LARGO PLAZO

5.1. Lineamientos de política.....	30
5.2. Ejes y Objetivos Estratégicos.....	31
5.3. Objetivos a Largo plazo.....	31

CAPÍTULO VI
EL PROCESO ESTRATÉGICO

Análisis de los Ejes estratégicos.....	33
--	----

CAPÍTULO VII
IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

7.1 Objetivos a corto/largo plazo.....	38
--	----



CAPITULO I

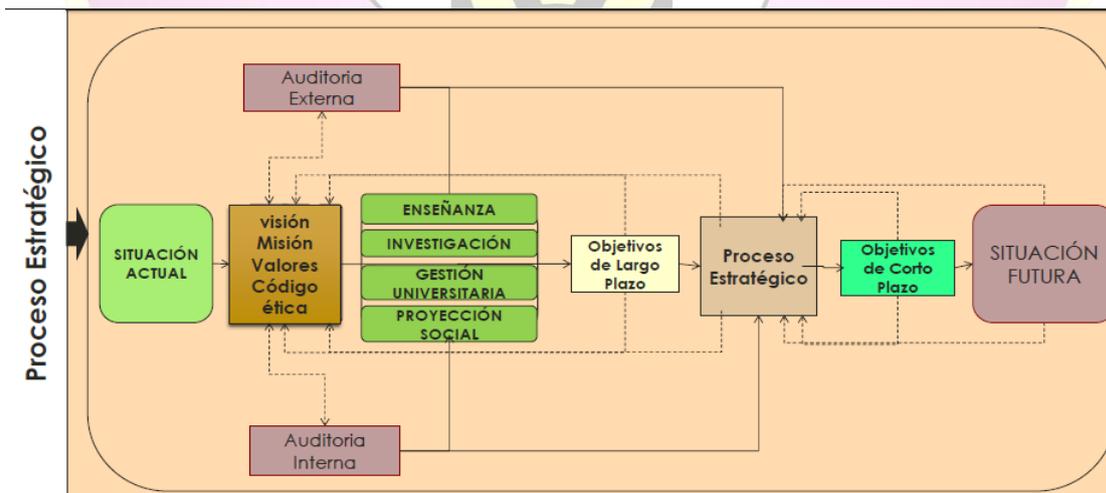
PROCESO ESTRATÉGICO

1.1. EL PROCESO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Obstetricia, se ha diseñado estableciendo la coherencia entre el Plan estratégico de la Facultad y de la Institución. Para el desarrollo de ambos modelos se ha tomado en cuenta el Modelo Secuencial del Proceso Estratégico de D'Alessio, 2013, modelo de planeamiento estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y modelo de calidad del SINEACE.¹

Razones que nos permitieron hacer partícipes a docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y grupos de interés, permitiéndonos ver a través de ellos y plantear objetivos que generen impacto educativo y social de los profesionales en la población, cumpliendo la misión y visión de la Escuela Profesional de Obstetricia.

Figura N° 1
Proceso Estratégico



Fuente: Extraído del Plan Estratégico Institucional 2012-2021, el cual consigna el modelo secuencial del proceso estratégico. Tomado de El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Por F.A. D'Alessio, 2013. México D.F., México Person. Adaptado al modelo de calidad UAC por Instituciones Y Negocios SAC

¹ Tomado del Plan estratégico institucional 2012-2021. UAC.

1.2. PROCESO ESTRATÉGICO

La estructura del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Obstetricia es concordante con el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la salud, y dentro de su proceso de elaboración, implementación y evaluación, considera el proceso de la mejora continua, porque a partir de la definición de objetivos estratégicos ya sean estos de corto o de la largo plazo, es posible la mejora de dichos objetivos si estos no ayudan al cumplimiento de los fines mayores. Es importante en la definición de los objetivos saber si la organización tiene la capacidad para conseguirlos, en tal sentido es necesario saber si se cuenta con recursos financieros, recursos humanos y técnicos para su cumplimiento e implementación.

La organización busca el involucramiento de todo el personal incluyendo autoridades donde, un esfuerzo conjunto permitirá que cumpla con la visión y misión institucional, la siguiente figura muestra dicho proceso.

Figura N° 2
Proceso Estratégico UAC



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág 4.

Para su elaboración se desarrolló en varias fases:

En la primera fase se realizó el análisis y diagnóstico con la identificación de las debilidades y fortalezas (FODA) con participación de los docentes y jefes de prácticas, representantes de estudiantes, egresados y grupos de interés.

La formulación e implementación empezó con el planteamiento de los ejes estratégicos, objetivos estratégicos y específicos, líneas de acción, indicadores y metas a partir de la formulación de la Misión y Visión de la Escuela que se ha diseñado con la participación de los integrantes de la escuela (año 2013)

La ejecución del Plan Estratégico, es un documento de gestión que sirve como base para la elaboración del plan operativo de la Escuela y el presupuesto para la ejecución de las estrategias y actividades una vez aprobado.

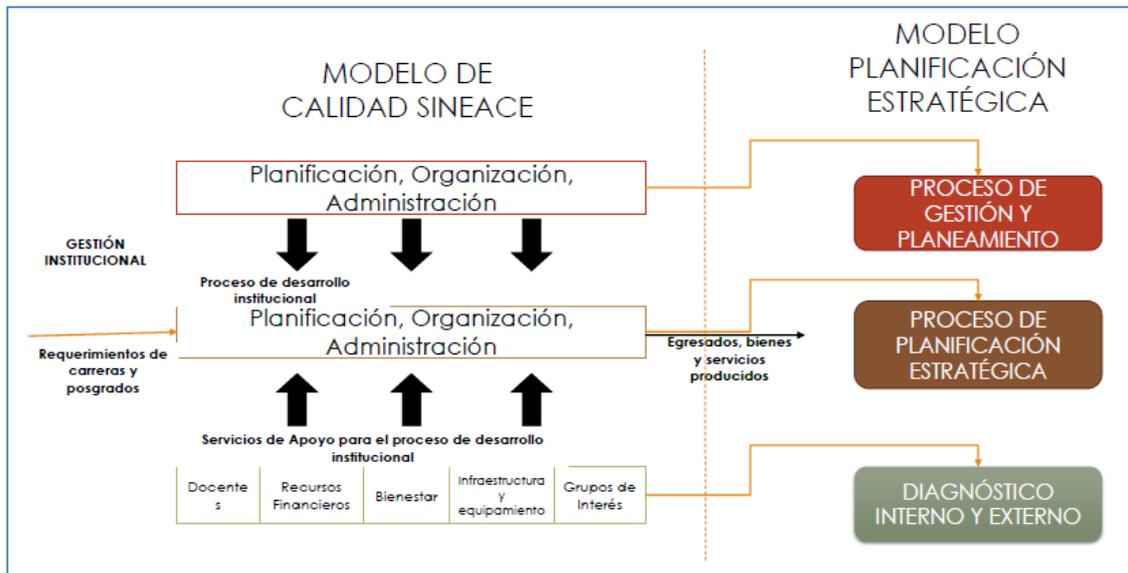
Previa a la aprobación del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Obstetricia 2012-2021 se ha realizado el proceso de socialización con los integrantes de la Escuela, recibiendo opiniones y aportes de los mismos.

1.3 MODELO DE CALIDAD

Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, la siguiente figura muestra dichos aspectos. (PEI UAC 2012-2021, pag 5)

Esquema Nº 1



Como parte del proceso de acreditación universitaria, siguiendo el modelo de calidad peruano, contempla en la dimensión I, Gestión de la Carrera, los criterios 1.1 y estándares 1 al 5, establecen el desarrollo del Plan estratégico de la Escuela Profesional como documento que se elabore con la participación de autoridades, docentes, representantes de estudiantes, egresados y grupos de interés y aprobado por la autoridad correspondiente, de modo que contribuya al aseguramiento de la calidad en la Escuela Profesional.²

MODELO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



² Tomado de Modelo para la Acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Obstetricia CONEAU. 2009.

CAPITULO II

EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El análisis del entorno es muy importante para la planificación porque nos permite conocer como las fuerzas externas a la organización actúan y como esta pueden afectar el futuro de la organización.

2.2 CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO

2.1.1.1. TENDENCIAS INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La planificación debe desarrollarse en función a las necesidades de la fuerza laboral profesional que requiere la sociedad, proceso que debe incorporar aspectos de globalización e internacionalización de la educación y responder a los cambios del entorno a nivel de estado y de la empresa para satisfacer la demanda social de profesionales de calidad y asegurar de esta manera la competitividad de la Facultad.

Es importante considerar las declaraciones internacionales sobre educación superior universitaria tales como:

A.- DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO (2006), que orienta la transformación de la educación superior, articulando la investigación, el desarrollo y la innovación, y respalda la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.

B.- DECLARACIÓN DE SANTIAGO (2007), formula bajo el lema Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica, se asume la importancia de una educación inclusiva en tanto permite enfrentar los problemas de exclusión educacional y social que afectan a la región.

Figura N° 5:

Tendencias en la educación superior iberoamericana



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág 10.

C.- DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR (2008). Reitera el compromiso adquirido en la Cumbre de Santiago de Chile, de asegurar el derecho a la educación de calidad y avanzar en la consolidación del EIC, en el marco de las metas educativas 2021.

D.- DECLARACIÓN DE ESTORIL (2009), reunida en torno al lema «Innovación y Conocimiento», la Cumbre celebrada en esta ciudad acuerda dar prioridad a la innovación dentro de la estrategia de desarrollo nacional de los países iberoamericanos. Se consideran distintas propuestas, tales como incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la investigación y desarrollo.

F.- DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA (2010), reitera los compromisos referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

Con el objetivo de conocer cuál es la caracterización actual del sistema universitario peruano se describe:

a) La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior No Universitaria orientada al campo técnico.

b) El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, comprendiendo a 133 universidades bajo jurisdicción de la SUNEDU, de las cuales, 50 son universidades públicas, 82 privadas y 1 municipal. Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa. .³

c) La problemática del sistema universitario peruano es que no logra desarrollarse de manera armónica, solidaria e integral, bajo un “modelo educativo”, que tenga como propósito homogenizar la excelencia académica en todas las universidades comprendidas en el sistema.

³ Tomado del PEI-UAC 2012-2021

d) El Sistema Universitario evidencia que un número pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial.

e) El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 – Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias y el Estatuto de cada Universidad.

h) En el Sistema Universitario peruano no está operando a través de un desarrollo integral y humanista, donde se aborde la ciencia, la tecnología, la cultura y el conocimiento.

i) Las Universidades son entidades académicas, que logran pocos buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, sólo cuando hay una posición política de las autoridades, una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico humanista y con valores y contenidos éticos.

2.3 ANALISIS EXTERNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

De acuerdo a las últimas disposiciones, es menester que cada escuela profesional, busque la calidad educativa siguiendo el modelo peruano establecido por SINEACE. De ellas sólo catorce escuelas profesionales están acreditadas ⁴

De las 133 universidades, 43⁵ tienen escuelas profesionales de Obstetricia a nivel nacional, donde cada una de ellas busca la acreditación, que a la fecha se cuenta con tres universidades donde la carrera de Obstetricia se encuentra ya acreditada a nivel nacional(2) e internacional(1)

⁴ <http://gestion.pe/politica/solo-catorce-carreras-nueve-universidades-peru-han-sido-acreditadas-coneau-2097770>

⁵ Que te gustaría estudiar, disponible en: <http://www.quetegustariaestudiar.pe/carreras/obstetricia>

Cuadro N°1

Lugares a nivel nacional con Carreras/Escuelas de Obstetricia

RELACION DE LUGARES DONDE EXISTEN UNIVERSIDADES A NIVEL NACIONAL, CON LA CARRERA DE OBSTETRICIA	
<ul style="list-style-type: none"> • Lima(6) • Huancayo(3) • Santa(2) • Piura(2) • Huánuco(2) • Cajamarca(2) • Trujillo(2) • Sullana(2) • Puno(1) • Coronel Portillo(1) • Andahuaylas(1) • Chincha(1) • Huamanga(1) • Huancavelica(1) • Huaura(1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Barranca(1) • Tumbes(1) • Pasco(1) • Asunción(1) • San Román(1) • Tacna(1) • Ica(1) • Huaraz(1) • San Martín(1) • Mariscal Nieto(1) • Maynas(1) • Cusco(1) • Pisco(1) • Abancay(1) • Chiclayo(1)

2.4. LA ORGANIZACIÓN Y SUS COMPETIDORES.

Dentro del departamento de Cusco, se encuentran otras organizaciones cercanas que ofertan los servicios educativos de la Carrera de Obstetricia, se menciona:

Ciudad de Abancay	Universidad Alas Peruanas
Ciudad de Andahuaylas	Universidad San Antonio Abad de Cusco
Ciudad de Arequipa	Universidad Católica Santa María de Arequipa
Ciudad de Juliaca.	Universidad Andina de Juliaca.

Cuyos costos en la mayoría de las ciudades son menores a los ofertados en la Universidad Andina, lo que puede constituirse como una amenaza.

CAPITULO III

EVALUACIÓN INTERNA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

ANÁLISIS INTERNO

Considerando que el análisis se realiza en función a cuatro ejes estratégicos determinados en el modelo de calidad del SINEACE, es importante mencionar que se han identificado:

Cuadro N°2

Ejes estratégicos
Formación Académica, Acreditación e Internacionalización
Investigación
Gestión Institucional
Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Fuente: Elaboración propia.

I.- EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN.

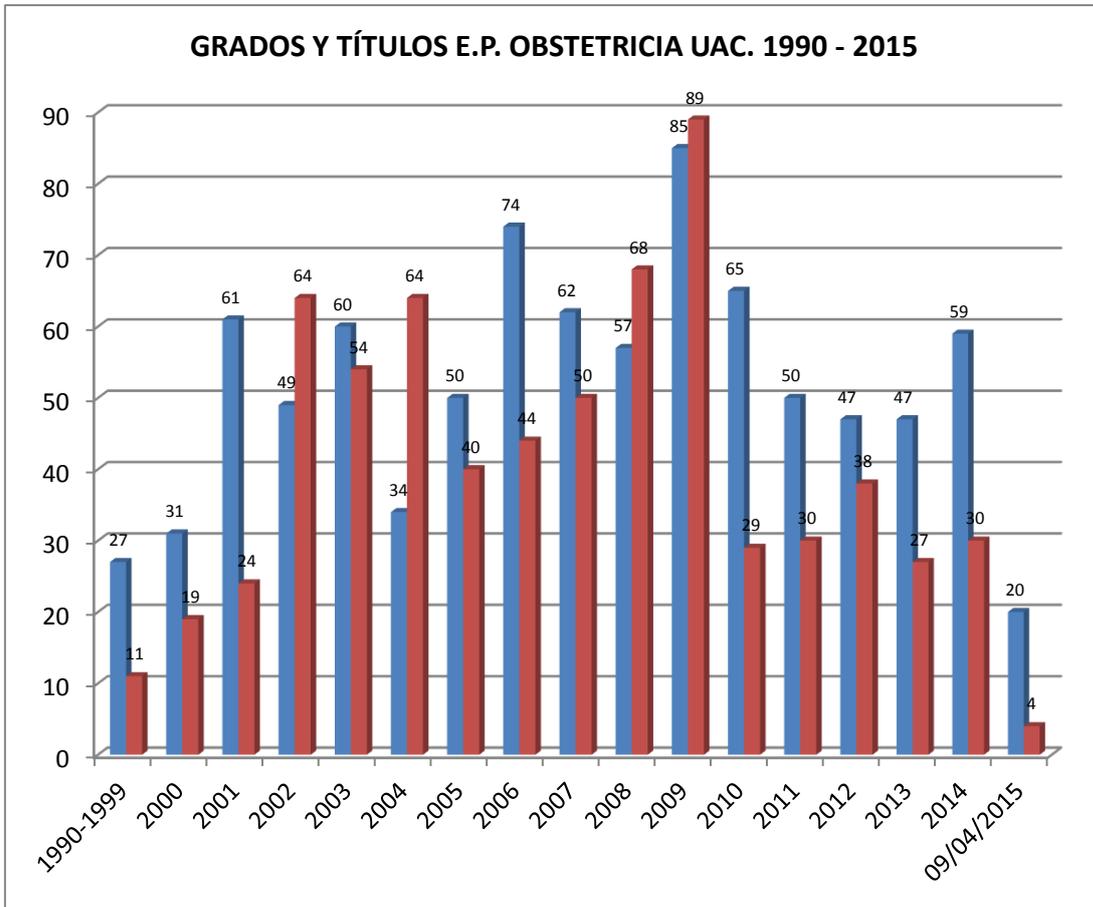
El análisis interno en los últimos años ha mostrado una tendencia creciente en cuanto a la prestación educativa y demanda laboral de profesionales. Así mismo hay una buena demanda de las Segundas Especialidades, mostrando los siguientes indicadores:

3.1.1 GRADUADOS Y TITULADOS:

PRE GRADO

La relación de graduados de la Escuela Profesional de Obstetricia, se inicia desde el año 1999 como muestra el siguiente cuadro:

GRÁFICO N° 1



POSTÍTULO

SEGUNDAS ESPECIALIDADES.

Se viene desarrollando las especialidades en Obstetricia. Se desarrollan las actividades académicas complementándose con las pasantías en las instituciones hospitalarias de Cusco y Lima

Cuadro N°03
Especialidades de Obstetricia

N°	ESPECIALIDADES	RESOLUCIONES
1	Estimulación Prenatal y Psicoprofilaxis Obstétrica.	Obstetricia . RESOLUCIÓN N° 1184-2014 ANR de fecha 07 de Julio.
2	Emergencias Obstétricas y Alto riesgo Obstétrico	Obstetricia . RESOLUCIÓN N° 1184-2014 ANR de fecha 07 de Julio
3	Ecografía Obstétrica y Monitoreo fetal	Obstetricia . RESOLUCIÓN N° 1184-2014 ANR de fecha 07 de Julio

3.1. 2 ADMISIÓN

VACANTES-POSTULANTES E INGRESANTES

Se viene observando en la Escuela Profesional de Obstetricia, vacantes presentadas que no responden al número de postulantes e ingresantes, sobre todo en los años 2011 y 2013, hubo disminución de postulantes, lo que permitió tomar medidas de acción para promocionar la carrera, acto que se trabajó con la presentación de proyectos de difusión de docentes y jefes de prácticas de la escuela y apoyo de la Dirección de admisión con la promoción de la carrea en diferentes medios de comunicación.

3.1.3 MATRÍCULA

MATRÍCULAS-EGRESADOS- GRADUADOS

La relación de matrículas y egresados en Obstetricia, ha descendido en estos últimos años, teniendo una tasa de crecimiento negativa, lo que ha permitido tomar acciones de difusión y marketing de manera permanente con la participación de los docentes para lograr cambios en los siguientes años

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Cuadro N° 4:

**Vacantes , postulantes e ingresantes al Examen Ordinario por Semestre.
Escuela Profesional de Obstetricia.2010-2014**

	VACANTES por semestres.											
	2010	2010	2011	2011	2011	2012	2012	2013	2013	2013	2014	2014
	1	2	1	2	3	1	2	1	2	3	1	2
Vacantes	40	46	50	50	50	65	60	58	58	59	74	54
Postu lantes.	73	37	65	15	14	54	27	32	24	10	61	27
Ingre santes	39	32	35	15	14	48	27	22	24	10	49	25

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Cuadro N° 5:
Matriculas, Egresos ,graduados y titulados* por Semestre/año.
Escuela Profesional de Obstetricia.2010-2014

DATOS	SEMESTRES											
	2010 1	2010 2	2011 1	2011 2	2011 3	2012 1	2012 2	2013 1	2013 2	2013 3	2014 1	2014 2
Matriculas	374	353	314	281	266	332	292	276	282	260	274	264
Egresos	85		21			27		25			51	
Graduados	56		56			41		59			47	
Titulados	05		40			29		32			24	
*Titulados por modalidades	Tesis=0		Tesis=2			Tesis=18		Tesis=3			2014=3	
	Otras=05		Otras=38			Otras=21		Otras=29			Otras=21	

Fuente: Dirección de Servicios Académicos
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

3.1.4. DOCENTES

Se cuenta en la actualidad con tres docentes nombradas y 23 contratados entre docentes y jefes de prácticas, de las cuales:

Cuadro N° 6
Actividades lectivas y no lectivas de docentes y jefes de prácticas de la Escuela Profesional de Obstetricia. 2014.

CONDICIÓN		Personal de la Escuela de Obstetricia	
		Docente	jefe de prácticas
GRADO:	Maestría	5	2
	Doctorado	3	0
Condición	Nombrado	3	0
	Contratado	7	16
Investigaciones	Nombrado	3	0
	Contratado	2	2
Producción de textos	Nombrado	3	0
	Contratado	0	16
Proyección social	Nombrado	3	0
	Contratado	7	16

Fuente: Datos del Dpto de Obstetricia y Enfermería

3.1.5 BECAS A ESTUDIANTES

Las becas otorgadas a las estudiantes son por buen rendimiento, orfandad, destaque en deportes.

Cuadro N° 7
Becas a estudiantes por semestres académicos. E.P: de Obstetricia.

Obstetricia	Semestres académicos									
	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2	2011-3	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2013-3
Becas	5	0	4	4	2	4	0	1	1	1

Fuente: Dirección de Servicios Académicos
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

3.1.6 RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA

Se ha considerado cuatro valoraciones en el rendimiento académico de los estudiantes y se incluyó el rubro de no se presentó:

Cuadro N° 8

Rendimiento académico de estudiantes. 2014. E.P: de Obstetricia.

CALIFICATIVO SEMESTRE	17-20	14-16	7-13	0-6	No se presentó	TOTAL
2014-I	9.8%	63.4%	16.1%	8%	2.7%	100% (264)
2014- 2	11.5%	63.8%	14.3%	6.9%	3.6%	100% (274)

3.1.7 INFRAESTRUCTURA

La Escuela profesional de obstetricia viene funcionando en la Facultad de Ciencias de la Salud, ubicado en la Av. Cultura N°730 Wanchac, cuenta con cuatro aulas implementadas con equipo multimedia, pizarra interactiva y carpetas unipersonales.

Los laboratorios son compartidos con las otras escuelas profesionales (Medicina, Enfermería, Estomatología) en diferentes horarios, previamente programados. Además cuenta con un ambiente destinado al funcionamiento de la Clínica de Salud reproductiva, donde se realizan acciones asistenciales, preventivo-promocionales y labores educativas (con estudiantes de pre grado y II especialidades.)

En la actualidad, se viene concluyendo la construcción de un local, destinado a la Facultad de Ciencias de la Salud con sus seis escuelas profesionales, ubicado en Qollana, San Jerónimo.

La biblioteca especializada, es de acceso a todos los estudiantes de ciencias de la salud, teniendo variedad de textos.

3.1.8 CONVENIOS ESTABLECIDOS

Se cuenta con convenios establecidos entre la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Salud con las siguientes instituciones:

- Hospital Antonio Lorena
- Hospital Regional de Cusco
- Red de servicios de salud, Cusco Norte
- Red de servicios de salud, Cusco Sur
- Red Salud La Convención
- Red Canas, Canchis y Espinar
- CLAS: Belenpampa, Wanchac, San Jerónimo,
- Ministerio Público
- Gobierno Regional
- EsSalud
- DIRESA Cusco.
- DIRESA Apurimac
- DIRESA Puerto Maldonado
- Beneficencia Pública del Cusco
- Instituto de Salud Mental Juan Pablo II
- Dirección Regional de Educación.

II.- EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

Como parte de la producción intelectual de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se tiene los siguientes resultados

PRODUCCIÓN INTELECTUAL AL AÑO 2014.

- Resolución N° CU-313-2014-UAC del 09 de julio del 2014, que resuelve ratificar la autorización de la inscripción del Proyecto de Texto intitulado “PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA”, presentado **Dra. Alicia de la Cruz Galarza.**
-
- Resolución N° 405-CU-2014-UAC del 21 de octubre del 2014, que resuelve ratificar la conclusión del proyecto de texto intitulado “ENFOQUE CUANTITATIVO CON ORIENTACION A LA SALUD REPRODUCTIVA” (Tomo I) presentado por la **Dra. Gladis Rojas Salas.**
- Resolución N° CU-046-2014-UAC del 05 de febrero del 2014, que autoriza la inscripción del proyecto de Manual intitulado “MANUAL DE INVESTIGACIÓN ENFOQUE CUANTITATIVO CON ORIENTACIÓN A LA SALUD REPRODUCTIVA”(Tomo II) presentado por la **Dra. Gladis Rojas Salas.**
- Resolución N° CU-045-2014-UAC del 05 de febrero del 2014, que autoriza la inscripción del proyecto de Manual intitulado “MANUAL EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CON ORIENTACIÓN A LA SALUD REPRODUCTIVA, presentado por la **Dra. Gladis Rojas Salas.**
- Decreto N°21-2014-DI-UAC del 29 de Abril del 2014, que resuelve dar por concluido el proyecto de Investigación titulado “FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NO LECTIVAS EN LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO , 2013”, elaborado y presentado por la **Mg. Claudia E. Huanca Arteaga, Dra. Rosario Soto Bringas, Dra. Gladis Rojas Salas y Ing. George Aguilar Villafuerte.**
- NIVEL DEL CONOCIMIENTO SOBRE FACTORES DE RIESGO Y PELIGROS DE DISCAPACIDAD PRENATAL Y DESARROLLO PERSONAL EN GESTANTES ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DEL CUSCO -2012, presentado por las docentes, **Dra.Ps.Ysabel Masías Ynocencio,Dr. Ps.Jorge Ramón Silva sierra, Mg.Obst. Yolanda León Villalobos, Mgt.Obst.Gladis**

Rojas salas,Lic. Jessika Corahua Ordoñez y como participantes **Eg.Ps.Paul Ernesto infantas Alencastre, Est.Ps. Karina Lisbet Castillo Callahui.**

III.- EJE ESTRATÉGICO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Facultad de Ciencias de la Salud a través de las escuelas profesionales y con la participación de la Dirección de responsabilidad social, ha participado en campañas de salud y otras actividades en diversos lugares del Dpto. de Cusco.

Cuadro N°9:

Actividades de Proyección y/o extensión Universitaria-2014

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	OBSERVACIONES
Campaña de Salud	Provincia de Calca	20 de Junio del 2014	A solicitud del Consejo Provincial de Calca
Apoyo en Campaña "Para que el Mundo Pueda Oír"	Club Rotary del Cusco	Del 07 al 17 de Julio	Clubes del Cusco
Campaña de Acción Cívica	Urb. Independencia	20 de Setiembre	A solicitud de la Comisaria de PNP de Independencia
Simulacro de Sismo	Facultad de Ciencias de la Salud	09 de Octubre a las 20 horas	Programado a Nivel Nacional
Campaña de Salud	Complejo Deportivo de Cajonahuaylla del distrito de San Jerónimo	12 de Octubre	A solicitud de la agencia Adventista para el Desarrollo t Recursos Asistenciales-Perú
Marcha de Sensibilización de lucha contra el Cáncer	Ciudad del Cusco	24 de Octubre	Ministerio de Salud
Feria de Salud CLAS	Independencia Distrito de San	13 de	CLAS independencia y la

Independencia	Sebastián	Diciembre	PNP de Independencia
Pacientes en edad reproductiva atendidas, procedentes de la ciudad de Cusco y periferie.	Clínica de Salud Reproductiva	Año 2014, a excepción de los meses de marzo a Junio, agosto y setiembre	2,814 pacientes, complementándose con 27 campañas de salud beneficiándose 1,478 usuarios.
Feria de salud sexual y reproductiva y oftalmológica	Clínica de Salud Reproductiva	27 de noviembre del 2014	103 estudiantes de la facultad beneficiados con las atenciones.
Charlas educativas: salud sexual y reproductiva, identidad de género, conductas de riesgo, embarazo en adolescentes.	Academia Antonio Raymondi Colegio Milenium Academia Milenium E.P. de Psicología	12 de dic. del 2014. 15 de dic. 29 de dic. 04 de dic.	26 charlas con 1028 beneficiarios.

IV.- EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Proceso de mejora continua como resultado de la autoevaluación de la Escuela profesional.
- Adquisición de la infraestructura para la Escuela profesional de Obstetricia en Qollana.
- Implementación de Laboratorios: Simulación Clínica para mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.
- Implementación de la Clínica de Salud Reproductiva para mejorar su funcionamiento como ámbito educativo, de proyección social y extensión universitaria.
- Funcionamiento de II Especialidades

CAPÍTULO IV

VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y CÓDIGO DE ÉTICA

4.1. ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, fue creada el 24 de setiembre de 1993, por Resolución de CO-287-93/SG-UAC con las Carreras Profesionales de Psicología, Enfermería, Estomatología y Obstetricia y Puericultura.

La denominación inicial de la actual Escuela profesional de Obstetricia fue:

- CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA creada el 24 de setiembre de 1993, por Resolución de CO-287-93/SG-UAC; posteriormente toma la denominación de :
- PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA, con Resolución N° AU-003-03/SG-UAC de fecha 27 de noviembre del 2003, donde se resuelve aprobar el estatuto de la Universidad en la que figura en el título XIX tercera disposición complementaria, integrar al programa académico a la Facultad de Ciencias de la Salud. En la actualidad la denominación es:
- ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, con Resolución N° 009-AU-2014-UAC se aprueba el estatuto Universitario , donde establece la estructura orgánica de la Universidad. Mediante Resolución N° 426-CU-2014-UAC de fecha 06 de noviembre del 2014, resuelve modificar la denominación de las unidades académicas y cargos en la Universidad, siendo: ESCUELA PROFESIONAL y la persona responsable de la escuela profesional: DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL.

La responsabilidad de la conducción de la actual Escuela Profesional, tuvo como primera coordinadora que así se denominaba antiguamente a:

- OBST ANITA NIETO FERNÁNDEZ,

Posteriormente, asumieron en diferentes períodos :

- Dra. ROSARIO SOTO BRINGAS,

- Dra. YOLANDA LEON VILLOBOS
- Dra. ALICIA DE LA CRUZ GALARZA

y actualmente conduce la Dirección de la Escuela:

la Dra GLADIS ROJAS SALAS.

4.2. PROYECTO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco tiene implementado el Proyecto Educativo mediante Resolución N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Esta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna; misión, visión, principios y valores.

Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza aprendizaje y el modelo de evaluación y finalmente la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la carrera, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

4.3. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

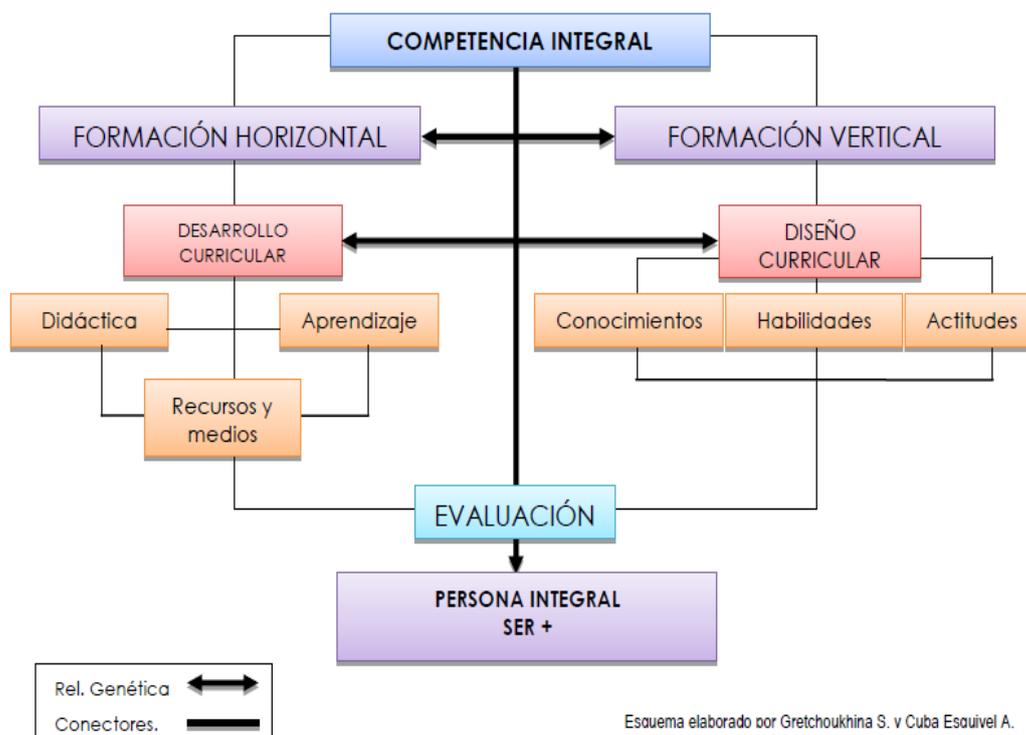
El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática,

psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana, así mismo refleja la formación integral de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular reflejará la formación integral de la persona humana y sus dimensiones.

El diseño curricular reflejará la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

FIGURA N° 7
ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA INTEGRAL



4.4. VISIÓN

La Escuela Profesional de Obstetricia para el año 2021, está acreditada y reconocida, líder en la formación de profesionales basados en la investigación acorde a las necesidades y expectativas de la sociedad generando cambios significativos en la salud de la población local, regional, nacional e internacional.

4.5. MISIÓN

Somos una Escuela que forma profesionales de Obstetricia de calidad con espíritu investigativo, sensibilidad social, transformadora de la realidad sanitaria con responsabilidad social.

4.6. VALORES

Los valores que otorga identidad a nuestra universidad, alineados a los valores institucionales, constituye la base de la cultura organizacional.

La Facultad de ciencias de la salud, tiene los valores siguientes:

- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad.
- Tolerancia.
- Transparencia.
- Compromiso y responsabilidad social.
- Ética profesional y humanismo.

Asume y promueve los valores andinos:

- YACHAY: Sabiduría.

- LLANK'AY: Trabajo.
- MUNAY: Voluntad, afecto.
- AYNI: Solidaridad y reciprocidad.

4.7. PRINCIPIOS

Los principios universales e institucionales se establecen en el plan estratégico de la Facultad con:

El respeto a los derechos humanos.

- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Responsabilidad Social Universitaria.
- Transparencia.
- Racionalidad.

CAPITULO V

INTERESES, ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Los intereses de la escuela profesional de obstetricia, es llegar a posicionarse en la sociedad local, regional sobre todo a nivel del sur.

Contar con personal idóneo capaz de centrarse en el proceso asistencial, educativo, de gestión e investigativo de modo que se brinden alternativas de mejorar a la población en salud sexual y reproductiva

5.2. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los ejes de la Escuela Profesional, se encuentran alineados a los cuatro ejes institucionales:

- Formación académica, Acreditación e Internacionalización
- Investigación
- Responsabilidad social y Extensión universitaria
- Gestión Institucional

El proceso estratégico al 2021 de la escuela profesional, nos permitirá dar cumplimiento tomando en cuenta la visión planteada, ser una escuela profesional formadora de profesionales, acreditada y reconocida, líder en la formación de profesionales basados en la investigación acorde a las necesidades y expectativas de la sociedad generando cambios significativos en la salud de la población local, regional, nacional e internacional

La formulación de los objetivos a largo plazo se han realizado considerando las 4 dimensiones del modelo de calidad del SINEACE y de un análisis interno y externo, de la organización de la escuela alineada al plan estratégico institucional.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OLP 1 Creación de, 5 programas de maestría, 5 de doctorados 15 diplomaturas nuevos para el 2021

OLP 2 Implementar un programa de capacitación para el 100% de los docentes de las diferentes modalidades y determinación del perfil profesional para el 2021

OLP 3 Innovación curricular de la escuela profesional al 2021

OLP4 Desarrollo de educación virtual

OLP5 Nombramiento de docentes

INVESTIGACIÓN

OLP 1 Impulsar la investigación a nivel de pregrado y pos título.

OLP 2 Motivar el desarrollo de programas de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas para investigación para todos los docentes y alumnos.

OLP 3 Promover la participación en programas de movilidad de estudiantes y docentes.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OLP 1 Incrementar la población estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud.

OLP 2 Lograr un posicionamiento y reconocimiento de la sociedad

OLP 3 Implementar estrategias para la implementación del sistema integrado de gestión de calidad.

OLP4 Lograr la reingeniería del modelo de gestión

OLP5 Disminuir la deserción de estudiantes

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OLP 1 Establecer un fondo para el desarrollo de actividades de Responsabilidad Social y extensión universitaria

OLP 2 implementación de programas de responsabilidad social al 2021

OLP3 Desarrollar programas de extensión universitaria para el 2021



CAPÍTULO VI

EL PROCESO ESTRATÉGICO

6.1. MATRIZ FORTALEZAS OPORTUNIDADES DEBILIDADES AMENAZAS (MFODA)

Para la elaboración de la MFODA se utilizan las herramientas: la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE), la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI), las cuales proporcionan los insumos fundamentales para la buena calidad del proceso estratégico. (D'Alessio, 2013).

La matriz FODA genera estrategias específicas para la Dirección, de la combinación de los cuatro cuadrantes conformado por los factores externos e internos nos facilitará realizar un análisis ordenado para determinar estrategias por cuadrantes. Del resultado de combinar las estrategias es: FO donde se ven las fortalezas y se aprovechan las oportunidades, FA donde se analizan las fortalezas y como con ellas se pueden contrarrestar las Amenazas, DO donde se ven las debilidades y como se pueden aprovechar las Oportunidades, DA donde se analizan cuáles son las estrategias para superar las debilidades y así evitar en la medida de lo posible las Amenazas. (D'Alessio, 2013).

Cuadro N° 10:
Matriz (FODA) - Formación Académica, Acreditación e Internacionalización

Debilidades	Fortalezas
Insuficiencia de locales, horas y convenios para horas de prácticas en algunos cursos.	Docentes identificados con la Escuela Profesional (nombrados y contratados)
Realización de Prácticas en horarios de Trabajo de los Jefes de Práctica	Ser la única universidad de la región en contar con la Escuela de Obstetricia
Poca capacitación por la institución a los docentes	Formación y actualización continua en estrategias de enseñanza , aprendizaje y evaluación del aprendizaje.
El equipamiento es insuficiente para el desarrollo de prácticas	
Cantidad de alumnos excesivo por grupos de practica	Docentes con maestrías, doctorados, especialidades, asistenciales
Docentes egresados de maestrías y doctorado sin graduarse.	Acceso a campos clínicos e Internado.
Poca motivación de estudiantes de la carrera a lograr objetivos en conjunto para formación de competencias	Existencia de medios audiovisuales para la enseñanza en el 100% de aulas
Docentes de otros departamentos , poco comprometidos en el logro de las competencias y actitudes del futuro profesional de Obstetricia	Plan curricular actualizado
Deficiente uso de métodos de estudio por las alumnas.	Desarrollo de especialidades post-grado en la

	escuela de Obstetricia.
Flexibilidad en los cursos a los alumno.	Docentes y egresados reconocidos a nivel local y nacional, egresados ocupando cargos asistenciales
La mayoría de los docentes son contratados.	
Amenazas	Oportunidades
Incremento de universidades que ofrecen carreras similares con menos costo	Proceso de acreditación a nivel del nacional e internacional
Conflicto de funciones de la obstetra con otras carreras.	Traslado de alumnos de estudiantes de otras universidades
Universidades que ofrecen titulaciones a nuestros egresados.	Profesionales con experiencias innovadoras, con capacidad y especialidad
La creación de otras Escuelas Profesionales de la Salud	Apoyo de colegas, instituciones, organizaciones, asociaciones para acceder a diferentes grupos vulnerables.
Disminución de postulantes a esta carrera.	Convenios con otras instituciones
Oferta de otras escuelas y universidades a nuestros estudiantes.	Desarrollo socioeconómico incrementa el mercado laboral de Obstetras
Desinformación de otros profesionales sobre la escuela en relación al desempeño laboral.	Incremento en la demanda laboral de profesionales de obstetricia.
Poco Reconocimiento en los campos de acción de la Obstetricia dentro de la ciudad y provincias.	Lineamientos de política nacionales e internacionales en favor de la salud de la mujer, niño, y adolescente.

**Cuadro N°11:
Matriz (FODA) – Eje Estratégico: Investigación**

Debilidades	Fortalezas
Escasa motivación de algunos docentes en realizar investigación	Docentes con experiencia en investigación
Los alumnos recurren solo a medios virtuales para la investigación. Los estudiantes no participan en investigaciones de campo.	Participación de docentes obstetras en asesoramiento y sustentaciones de tesis de egresados de la escuela profesional
Escasa investigación multidisciplinaria.	Se promueve la investigación en pre grado y post grado.
Escasa promoción y apoyo para la realización de investigaciones, tanto al alumnado como del equipo docente	Presentación de investigación y artículos científicos publicados
Esquema de investigación actualizado en proceso de aprobación	Se cuenta con biblioteca virtual.
Presupuesto exiguo para investigación de docentes y alumnos.	Se cuenta con los recursos y el campo para realizar investigación.
No hay espacios para compartir experiencias en investigación en estudiantes.(círculos)	Acceso a publicaciones en la revista institucional.
Algunos docentes y egresados no culminan los trabajos de investigación	Modalidad de titulación preferentemente por tesis.
Falta de Apoyo a Docentes y alumnos en temas relacionados a investigación	
Poca producción intelectual	
Amenazas	Oportunidades

Revistas indexadas inaccesibles por el costo.	Existen muchos proyectos por realizar de acuerdo al diagnóstico situacional de las diferentes provincias del Cusco
Facilidades de otras universidades en investigaciones de docentes y egresados de la escuela.	Trabajos de Investigación que permitan al alumno oportunidades de trabajo en los diversos Campos de Acción de la Obstetricia.
Perdida de posibilidad de representar a la UAC y a la Escuela en investigaciones nacionales e internacionales de trabajo multidisciplinario y multisectorial.	Existencias de temas de investigación en salud sexual y reproductiva poco exploradas Premios de investigación sobre salud materna.
	Existencia y apoyo de instituciones, laboratorios, para el desarrollo de investigaciones en salud materna, lineamientos de políticas de salud dela mujer, del niño y adolescente.
	La nueva Ley Universitaria, exige la investigación para obtener el grado profesional como una de las modalidades.

Cuadro N°12 :

Matriz (FODA) – Eje estratégico Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Debilidades	Fortalezas
Apoyo logístico deficiente para esta actividad.	Participación de estudiantes y docentes en actividades de proyección social y extensión universitaria
Escaso seguimiento a las actividades de proyección social.	Predisposición de la plana docente a participar
Inexistencia de centros pilotos de intervención.	la participación de docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en las actividades de proyección y extensión
Requisitos exigentes a estudiantes para desplazamiento fuera de la ciudad Cusco en actividades de Proyección social.	Hay planteamiento de proyección y extensión universitaria realizadas con presupuesto de docentes y alumnos.
Escasa comunicación con los grupos de interés	Compromiso de docentes y autoridades para desarrollar las actividades de proyección y extensión
Escaso compromiso de los docentes y estudiantes al realizar actividades	Aptitud de proyección social adquirida por la misma profesión
Inexistencia de un programa de proyección social y extensión universitaria	Se cuenta con la clínica de salud Reproductiva, laboratorio de análisis clínico
Inexistencia de un centro federado y círculo de estudios.	Los docentes organizan grupos de trabajo con estudiantes para labores de proyección social.
Actividades son realizadas con presupuesto de docentes y alumnos y no logra el impacto deseado	Desarrollo de proyección social integradas al proceso de enseñanza aprendizaje
Débil política de convenios con instituciones estatales y privadas para intervención	Programa de II especialidad de Obstetricia en otros ámbitos regionales.
Poco tiempo disponible de parte del equipo docente para la realización de estos trabajos	Elaboración de Planes de Trabajo para la realización de Proyección y Gestión Universitaria con participación de Docentes y Jefes de Practica de la Escuela Profesional de Obstetricia
Poca o nula participación de docentes de prácticas en las actividades de extensión universitaria.	Interés de la dirección de realizar los diferentes estudios, planes y acciones para beneficio y consolidación de la escuela profesional de obstetricia.

No contar con el apoyo de la UAC desde sus direcciones de extensión universitaria, facilitando los permisos de movilidad, la movilidad en sí misma, algunos recursos necesarios para llevar a cabo la actividad, la difusión, etc.	Se tiene los Recursos humanos para realizar la proyección social, Marketing y Publicidad Universitario
Promoción inadecuada de la carrera.	
Amenazas	Oportunidades
No se fortalece las actividades porque existe poca coordinación con las autoridades interinstitucionales	Existencia de espacios, escenarios, población objetivo donde se brinden actividades de proyección social.
Presencia de estudiantes de otras universidades que compiten en actividades de proyección social.	.Existencia de lineamientos de política sectorial que priorizan la promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva.
Débil política de convenios con instituciones estatales y privadas para intervención	Instituciones que se identifiquen con las actividades de proyección y Extensión universitaria
	Existen organizaciones sociales de base que podrían facilitar un trabajo de extensión universitaria algo más sostenido en el tiempo.
	Existencia del programa de responsabilidad social institucional.

**Cuadro N°13:
Matriz (FODA) - Gestión Institucional**

Debilidades	Fortalezas
Incremento de pagos de la mensualidad para los alumnos de la escuela profesional	Existencia de algunos convenios con instituciones de salud públicas y privadas
Limitado conocimiento de los estándares de acreditación de autoridades, docentes, administrativos, grupos de interés y estudiantes	Contar con equipamiento técnico adecuado para el desarrollo de la actividad docente
Ausencia de políticas de motivación e incentivos al personal docente.	Plan curricular actualizados
Los comunicados no se realizan en el tiempo necesario.	Existencia de ERP University
Implementación del sistema de becas para los alumnos de escaso recursos económicos	Algunas Autoridades Universitarias interesadas y organizadas en el desarrollo de la Escuelas Profesional de Obstetricia
Inexistencia de la implementación de un programa de asesoramiento para reducir la tasa de deserción estudiantil	Proceso de autoevaluación con fines de acreditación académica
Poca coordinación en la elaboración del horario, que no permite a los estudiantes tener un espacio para su alimentación.	Liderazgo y buen trato a los alumnos, docentes y administrativos
pocos docentes a tiempo completo ,	Los docentes de teoría y práctica son respaldados por las autoridades de la escuela profesional
poco interés de las autoridades universitarias por la escuela profesional de obstetricia, puesto que su enfoque esta dado a la escuela profesional de medicina	Adecuada gestión de los servicios administrativos y académicos.
Poca disponibilidad de aulas	Continua supervisión de parte de los directores y coordinadores
Poca difusión del plan operativo de la facultad	Plan operativo elaborado con participación de docentes, estudiantes y egresados
Desactualización de trámites administrativos a los alumnos para su graduación y otros trámites.	Autoridades de la escuela profesional comprometidas a llevar la formación de los profesionales con competencias logradas y

	satisfacerla demanda de profesionales obstetras de la región.
Existencia de uniformes diversos para las prácticas en los estudiantes	Ejecución de proyectos y planes de mejora continua en los procesos de gestión en la escuela de obstetricia
Escaso seguimiento a los docentes de prácticas y de los centros hospitalarios y centros de salud docentes.	
Falta o inadecuado seguimiento del cumplimiento de acuerdos o convenios con los diferentes centros docentes.	
- Escasa o nula participación de docentes de práctica en las ceremonias de Imposición de Placas o de Bendición de Uniformes o ingreso a Internado	
Amenazas	Oportunidades
Disminución de postulantes e ingresantes a la escuela en los últimos años.	La posibilidad de acreditarnos como Escuela a nivel nacional e internacional.
Limitada asignación presupuestal a la Escuela.	Antecedentes de acreditación de otras Escuelas de Obstetricia.
Cierre de la escuela si no logra acreditarse	Existencia del sistemas y asesorías que facilitan la gestión para la acreditación.
	Existencia de instituciones públicas y privadas con campo clínico nacionales e internacionales .



CAPÍTULO VII
IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo a Corto Plazo (OCP) –Cuadro N° 14 Formación Académica, Acreditación e Internacionalización

ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO	ítem	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLES	INDIC	
1	Creación de, 5 programas de maestría, 1 de doctorado y 15 diplomaturas nuevos para el 2021	1	Contratación de servicios de consultoría para la realización de estudios de mercado y proyectos educativos para ser presentados	Nro. de estudios	%		x						Estudio de mercado realizado	Dirección de Planificación	GII:15	
		2	Desarrollo de la maestría aprobada para el 2016- 2017	Nro. de maestría	%		x	x					5 Programas.	VRAC, EPG	GII:15	
		3	Desarrollo de maestrías para los años siguientes	N° de maestría	%			x	x	x	x					
		3	Desarrollo de 1 doctorado	Nro. De doctorados	%		x	x					5 Programas.	VRAC, EPG	GII:15	
2	Implementar programa de capacitación para el 100% de los docentes de las diferentes modalidades y determinación del perfil profesional para el 2021	1	Desarrollo del proyecto e implementación del programa de capacitación	Proyecto de programa de capacitación aprobado e implementado	%		x						01 Programas.	VRAC, EPG	GII:15	
		2	Implementación de Programa de tutoría la escuelas profesionales	Nro. Docentes tutores Nro de estud. tutoriados	%	x	x	x	x	x	x	x	x	Programa implementado	VRAC, DECANOS, DIR. DES. ACAD., DCAAU	GIII:73-84
		3	Implementación de Programa de evaluación para los docentes	Programa implementado	%	x	x	x	x	x	x	x	x	Programas de tutoría en la escuela profesional	DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES	GIII:69-70
3	Innovación curricular de la escuela profesional al	1	Gestionar la innovación curricular del 100% de la escuela profesional	Estructura curricular	%	x							Estructura curricular aprobada	VRAC, DIR. DES. ACAD.	GII:16-21.	
		2	Elaboración y evaluación anual de perfiles de Ingresantes y egresados de	Perfil evaluado anualmente	%	x	x	x	x	x	x	x	x	Dos perfiles elaborados y	VRAC, DIR. DES. ACAD.	GII:33-36, 40-50

	2021		la escuela profesional														evaluados por año			
		3	Formulación del perfil docente de la escuela profesional	Nro. Perfiles	%	X											Perfiles por áreas en Pregrado y II especialidad	VRAC, DIAD.	GIII:67-68.	
		4	Proyecto de Evaluación y del aprendizaje alumnos	Nro. Proyecto elaborado	%		X	X	X	X	X	X					10,000 alumnos	DECANOS.	GII:22-28	
4	Desarrollo de educación virtual	1	Desarrollo de Programas de educación virtual a distancia de pregrado	Nro. de programas	%				x	x	x	x					programas de educación	VRAC, FACULTAD DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONALES	GII:22.	
5	Lograr la acreditación del SINEACE e internacional de la escuela profesional para el 2021.	1	Contar con un fondo para el proceso de acreditación	Fondo	%	X	X	X	X	X	X	X					Comité interno con fondo presupuestal	DCAAU-Comité Interno	GI:0114, GII:1566, GIII-67 125	
		2	Reestructuración de los comités internos de pregrado y posgrado de acreditación	Nro. Comités	si / no	X	X	X	X	X	X	X					Comité reestructurado	DCAAU		
		3	Desarrollo de un Programa de acreditación de las escuelas profesionales. en un año	Programa de acreditación	%	X				X								Programas elaborado	DCAAU	GI:1 GIII-124
		4	Programa de Capacitación (docentes y personal administrativo) al 100% de los comités vigentes para el proceso de acreditación en 1 año	Nro. de docentes y administrativos capacitados	%	x	X	x	X	x	X	x						02 programas anuales.	DCAAU	GI:08
		5	Reglamento de funcionamiento y articulación con los sistemas y unidades orgánicas de la universidad de las escuelas profesionales	Nro. de reglamentos actualizados	si / no	x	x	x	X	x	x	X						reglamentos actualizados	DIR. DES. ACAD., DCAAU	
5	Nombramiento de docentes	1	Creación de Plazas para el ingreso a la docencia con asignación presupuestal	Nro de Plazas	Nro.		X									X	Presupuesto asignado	RECTORADO, VRAC,		

		3	Establecer 1 programa de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales que serán acreditadas	documento	unidades	X									Permanente.	VRAD, DA, DCAAU, ESCUELA	
		4	Desarrollar un programa de calidad para los programas de la escuela de posgrado	documento	unidades	X									Permanente.	VRAD, DA, DCAAU	
		5	Establecer sistemas de gestión de la calidad basados en la eficacia y asignación de recursos	documento	unidades	X									Permanente	VRAD,DA, DCAAU	GIII;92, 118
4	Lograr la reingeniería del modelo de gestión de los documentos de gestión	1	Actualizar los reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la universidad	reglamento aprobado	Nro.	x									Continuo	RECTORADO, VRAD, DIPLA, DA.	GI:01-11
		2	Diseñar e implementar un sistema de evaluación de desempeño de acuerdo a los objetivos y metas	documento	unidades	X									Permanente.	RECTORADO, VRAD, DIPLA, DA.	GII:89-91
		3	Implementar nuevos sistemas y procesos de comunicación (entre la sede Central con órganos desconcentrados)	documento	unidades										Permanente.	VRAD, DA, OIO,	GIII:91
		4	Realizar un diagnóstico de la actual cultura organizacional de la universidad (escuela)	documento	unidades	x									Permanente.	VRAD, DIPLA, DA, RR.PP.	GI:10
		5	Formular un plan de mejora en la cultura organizacional de la institución (charlas de sensibilización)	documento	unidades	x									Permanente.	VRAD, DIPLA, DA, RR.PP. DDCAAU	GI:10,11
		6	Adquisición del 100% del equipamiento muebles y enseres para el local de Qollana				x								Permanente	VRAD, DECANATO, DIRECTORES DE ESCUELA	
5	Disminuir la deserción de estudiantes para el 2021	1	Realizar encuestas sobre el nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos por los centros a los usuarios	encuesta - diagnostico		x								1 vez al año	DIPLA, DIRECTORA DE ESCUELA	GIII:87-91	
		2	Rediseñar los procesos internos en base al diagnóstico del nivel de satisfacción obtenido	documento	unidades		x	x	x					Permanente.	VRAD, DIPLA, DA, RR.PP. DIRPROBIS	GI:10	
		3	Realización de un estudios de precios de servicios educativos	documento	unidades	x								Permanente.	VRAD, DIPLA, DA, RR.PP. DIRPROBIS	GI:10	

Cuadro N° 17 : Objetivo a Corto Plazo (OCP) - Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO		OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLES	
1	Establecer un fondo para el desarrollo de actividades de Resp. Social y ext. universitaria	1	Reestructuración del POI de la dirección de Resp. Social y la Dirección de escuela profesional	POI reestructurado		x	x	x	x	x	x	x	POI con fondo presupuestal	DIRSEU-DIPLA-ESCUELA	
2	implementación de programas de responsabilidad social al 2021	1	Implementación de 1 programa de responsabilidad social con la participación de los alumnos y docentes	Programa elaborado	%	x	x	x	x	x	x	x	1 programa al año	DIRSEU- ESCUELA	GII:62
		3	Implementar programas de formación continua para egresados	Nro. alumnos	%		x	x	x	x	x	x	1 Programa al año.	DIR. DES. ACAD.,	GIII:124
		4	Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones con participaciones	Nro. actividades	%		x	x	x	x	x	x	2 participaciones al año	DIRSEU, DIR. DE ESCUELA	GII.62
		5	Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante	Nro. actividades	%		x	x	x	x	x	x	1 actividad al año	DIRSEU, DIR SER. ACADÉMICOS	GIII:107
3	Desarrollar programas de extensión universitaria para el 2021	1	Formular reglamentos de pasantías prácticas profesionales donde se incluya Respo. Social, extensión universitaria y servicios de consultoría	1 reglamento	unidades		x						Reglamentos	DIRSEU-DIRECCION DE ESCUELA	
		2	Fortalecer los servicios de extensión universitaria a la sociedad	Nro servicios	%	x	x	x	x	x	x	x	Servicios al año.	DIRSEU	GII:66



